

# La Almudaina

Miércoles 12 de Septiembre

PRECIOS DE ABONO

Pesetas

Un mes 275

Extranjero (trimestre) 1100

Número suelto 075

10. atrasado 750

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Aumento del precio del pasaje en los buques de la Transmediterránea

La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Marina, resolviendo la instancia, formulada por la Compañía Transmediterránea:

"Vista la instancia formulada por la Compañía Transmediterránea, solicitando autorización para poder aumentar en un 25 por 100 las actuales tarifas de máxima percepción para el transporte de pasajeros en sus líneas subvencionadas y los informes emitidos por la delegación del Estado, la intervención del mismo en la citada Compañía e inspección general de Navegación y la Subsecretaría de la Marina civil; teniendo en cuenta el aumento sufrido en los gastos propios de la navegación, el de los artículos de inexcusable consumo en los buques, subida de sueldo en las tripulaciones de los buques, la comparación de las tarifas para transporte de pasajeros en las líneas de la Compañía de referencia con sus similares extranjeras, de la que resulta que las nacionales son más económicas, según los cálculos verificados, el aumento sufrido en dos ocasiones por las tarifas de transporte por ferrocarril, este Ministerio, conforme con lo acordado por el Consejo de Ministros, ha dispuesto, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 34 del contrato entre el Estado y la Compañía Transmediterránea, autorizar a ésta para el aumento de un 25 por 100 en las tarifas de máxima percepción, aplicables actualmente al transporte de pasajeros en las líneas subvencionadas que sirve la mencionada Compañía, aumento que será aplicable a la línea de Fernando Póo, siempre que el servicio se preste por los vapores "Plus Ultra" y "Ciudad de Cádiz" o similares, o por las nuevas unidades de construcción. Quedan subsistentes, o sea sin aumento alguno, los fletes que rigen actualmente para el transporte de mercancías."

De conformidad con esta disposición, han ya aumentados los precios de los pasajes.

Para muchos, las primeras noticias que han tenido del aumento ha sido al acudir al despacho de la Transmediterránea para adquirir pasaje. A éstos, los primeros sorprendidos y el público a medida que se ha enterado, les ha producido el aumento de los pasajes, sobretudo en proporción tan elevada, una impresión de disgusto y de asombro, de asombro porque no se ha levantado ninguna voz en las entidades y corporaciones que opusiese reparo al aumento, como si fuese una cosa fatal, ante la que todos teníamos que sucumbir.

Nuestro Ayuntamiento, la Diputación, el Fomento del Turismo, la Cámara de Comercio, debían ser entidades que informarían antes de dictarse la autorización para el aumento.

De haber sabido el público que existían tales propósitos de aumento, la campaña impulsada por los elementos afectados hubiera surgido y al menos, sino detener la pluma del Ministro de Marina, hubiera podido restringir el porcentaje autorizado.

Tomar como fundamento para elevar las tarifas, la autorización concedida a los ferrocarriles para elevar las suyas, es aferrarse a un hierro candente: los ferrocarriles han logrado autorización para aumentar las tarifas cuando el Gobierno ha visto que la bancarrota se avecinaba, que el accionista no cobraba dividendos o acaso una cosa irrisoria, combatido el ferrocarril en España y en todo el mundo por el autocar, pero ¿qué competencia tiene la Transmediterránea? ¿quién transportará los viajeros de aquí a la península o viceversa? Todos tenemos que pasar por sus cabinas, y sufrir el aumento que ha tenido a bien autorizar el Ministro de Marina.

Veremos que actitud toman ante el aumento nuestras corporaciones populares. Una campaña digna, razonada, fundamentada quizá podría aligerar parte de este nuevo gravamen que nos cuelgan a los islotes.

samparado por la fuerza pública como ahora; y el señor Badía dirigiéndose al presidente, manifestó: Denuncio al fiscal por injurias al orden público.

El incidente tuvo una segunda parte acerca de las insignias que de su cargo no llevaba el señor Badía, y finalmente se cruzaron unas vivas palabras entre el Fiscal y el señor Badía.

Casi llevado en vilo por sus amigos salió el señor Xammar, y al llegar al salón de pasos perdidos fué ovacionado.

Después de publicada la sentencia, los grupos que había en la calle protestaron fuertemente y arrojaron piedras a la fachada que da a la calle de Almogávares, y rompió un cristal.

Dos agentes de policía detuvieron al ujier señor Monterde cuando iba todavía de uniforme. Le ordenaron que se pusiera el traje de calle y luego fué conducido a la Jefatura de Policía.

Poco después y cuando el fiscal señor Sancho iba a dirigirse a su domicilio, fué detenido en la puerta que dá a la calle de Almogávares. Dos agentes de policía, después de mostrarle sus correspondientes placas, le manifestaron que quedaba detenido.

Contestó que tenía la obligación de poner el hecho en conocimiento de su jefe, pero no se lo permitieron. El secretario de Fiscalía, señor Mendoza, que le acompañaba en unión de un abogado fiscal entró al señor Bonilla de lo que ocurría.

En un auto, el señor Sancho fué trasladado a la Jefatura de Policía.

Después de los incidentes ocurridos inmediatamente después de conocida la sentencia, los señores Emperador, Caplán y Bragado, visitaron al fiscal señor Bonilla, poniéndole de manifiesto lo ocurrido y lamentándolo.

A las dos de la tarde, el fiscal señor Bonilla dirigió un extenso telegrama al fiscal del Tribunal Supremo y otro al juez de guardia uniéndoles de manifiesto lo ocurrido.

A las siete de la tarde quedaron en libertad el fiscal señor Sancho y el ujier señor Monterde.

El primero abonó el importe de su comida que ascendió a seis pesetas.

Con motivo de los hechos referidos, se instruyen tres sumarios.

Uno por detención ilegal del fiscal señor Sancho, otro también por detención ilegal del señor Monterde y otro por los incidentes ocurridos.

Respecto del primero ha prestado declaración uno de los agentes que detuvo al fiscal, diciendo que practicaron la detención no por órdenes superiores sino por haber oído varios mueras, pronunciados por el señor Sancho.

También ha declarado un abogado fiscal y un amigo del señor Sancho, que estuvieron en la Jefatura de Policía a preguntar por dicho señor, no sabiendo en qué concepto estaba detenido.

### El Fomento del Civismo en Radio Mallorca

Organizado por la Sección de Bellas Artes de esta entidad, hoy, miércoles, día 12, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar un acto de concierto a cargo del joven y ya notable pianista Emilio Murissot Gutiérrez.

El programa, interesante y variado, comprende obras de Chopin, Listz, Albéniz, Grieg y Rossi; y cuantos han tenido ocasión de oír al señor Murissot, elogian grandemente su técnica pianística, así como su temperamento de artista, pues, a pesar de su corta edad (sólo cuenta catorce años), sabe interpretar y matiza cada una de las piezas con pulcra dicción y estilo personal.

No dudamos, pues, que la actuación de este precoz artista, alumno del Maestro Rossi, constituirá una agradable sorpresa para los señores radioescuchas, a quienes dicho concierto está dedicado.

motores  
**Siemens**  
Los más conocidos



"A B C" ha publicado esta fotografía del veraneo en Formentor. Se trata del ministro francés M. Sarraut, con la princesa de Sherbatov y la marquesa de Fontjoyese. La fotografía es de Urbani, y la reproducimos a título de curiosidad.

## COLABORACION

### En mangas de camisa

Va cada año avanzando la moda. Madrid está dispuesto a todo, y ya no caben reglas de etiqueta para nadie. La única regla es la de la comodidad. Claro está que esto lleva consigo el consiguiente perjuicio para determinadas industrias, pero ello es inevitable. Dijo la gente que sin sombrero, y se salió con la suya. Economía, higiene y comodidad.

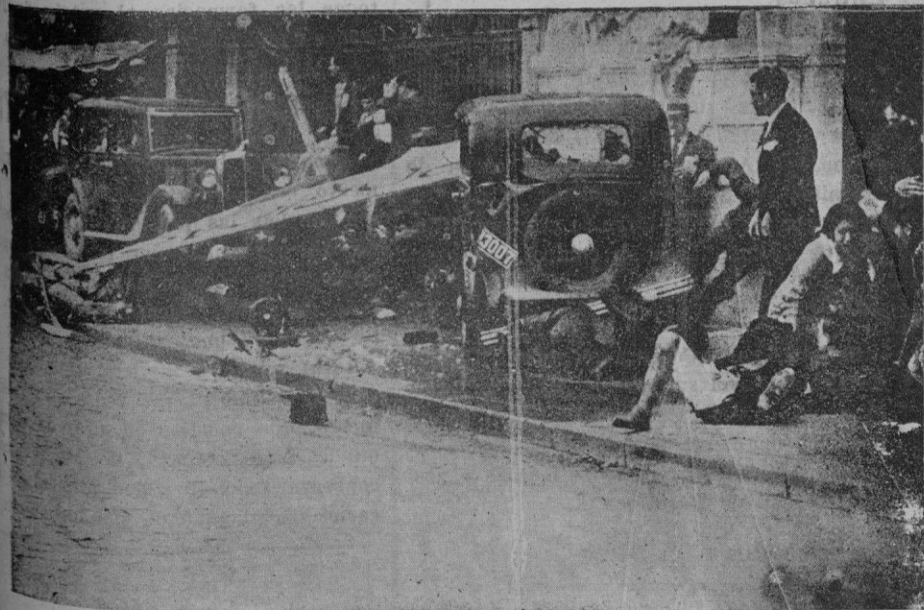
Primero lo llevaban en la mano. Después, lo dejaron en casa para usarlo a determinadas horas del día. Luego, pasaron indiferentes ante los escaparates de las sombrerías, mientras los pobres fabricantes y obreros lanzaban el grito trágico de su derrumbamiento económico.

Pero pasó todo aquello, y este año, los más tímidos, salen con su chaqueta debajo del brazo, para demostrar que lo compraron, ahora que no la llevan puesta, porque van mucho mejor sin ella.

Ya tienen los pobres sastres un peligro encima. Igual, exactamente lo mismo, que con los sombreros. Porque este año hay muchos ya que no llevan otro traje que un pantalón de dril y una camisa con medias mangas, pero los que tienen el traje completo, el llevar la americana debajo del brazo, les llevará a pensar, que sin ella irían mejor, y... se ahorrarian dinero.

Esto no quiere decir, que se prescindiera del traje, ni de hacerse una americana, porque no a todas partes se puede ir en mangas de camisa. Pero que se reducirá la confección de estas prendas, no hay duda.

Esto traerá consigo otro aumento de crisis de trabajo. Más obreros parados. Menos vitalidad en las industrias destinadas a la confección de prendas de vestir. Bajo este aspecto, tenemos que lamentarlo. Pero mirando el problema bajo el punto de vista de la comodidad y la higiene, no puede contrariarnos. Hay que vivir con más holgura, más sueltos, más cómodos. Hay demasiadas esclavitudes en la vida, para que tengamos que soportar otras más que pueden evitarse. Vamos metidos en prendas de vestir incómodas; la moda viene a ser un martirio para el que lo soporta... si puede soportar la económica. Esos zapatos que hacen ir sufriendo y cojeando a hombres y mujeres sobretudo a mujeres por no tener el gesto gallardo de rechazar la moda. Esos trajes que parecen de cartón, con americanas ceñidas que no dejan moverse al que las lleva ni andar con entera libertad, zibamos a seguir soportando esos cuellos duros que impedian el movimiento de cuello ni casi volver la cabeza para mirar a un lado para saludar a cualquier amigo?...



En Espinho (Portugal), cuando se celebraba una prueba automovilista, al intentar pasar un coche a otro chocaron ambos, y fueron a parar a la acera, causando cuatro muertos y numerosos heridos graves.

## EL MOMENTO POLITICO

### LO SUCEDIDO EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

El lector conoce por telegrama la trascendencia de las consecuencias de lo ocurrido en la Audiencia de Barcelona y la detención del Fiscal Sr. Sancho. He aquí detalles de lo sucedido después de la sentencia, que tomamos de la prensa de Barcelona llegada ayer:

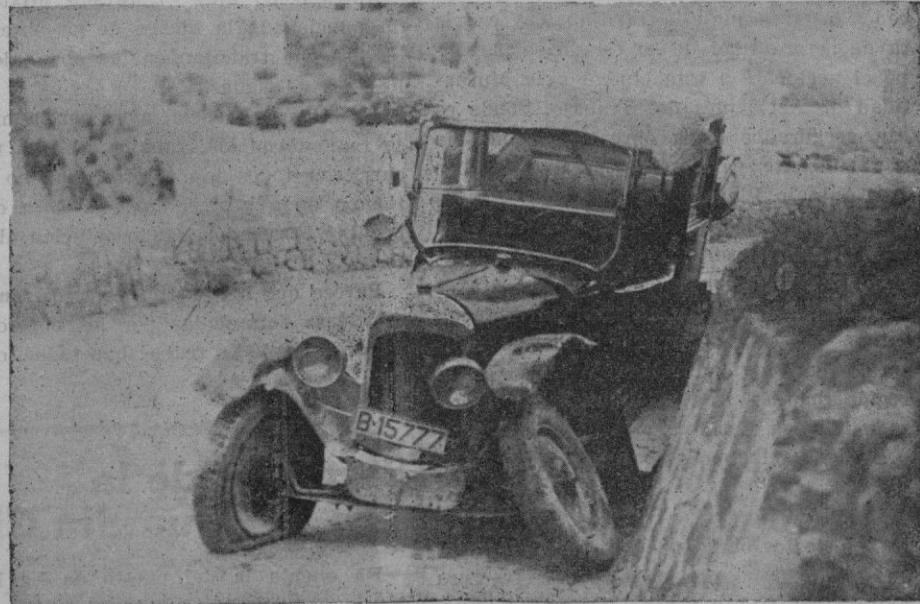
"Cuando acababa de darse lectura a la sentencia, uno de los letrados se adelantó y dió un viva Cataluña!, que fué unánimemente contestado. Después oyéronse otros vivas y mueras.

El desorden era alarmante. Los guardias de asalto intentaban restablecer el orden pero inutilmente.

El señor Emperador estaba firmando la sentencia y al poner su nombre "Luis", recibió en la mano izquierda un pisapapeles de cristal que estaba en la mesa del relator.

El oficial de Sala señor Díaz Guijarro recibió también el golpe de un tintero, saliendo con toda la pechera de la camisa sucia de tinta.

Don Manuel Sancho al observar lo que ocurría dijo: Nunca me he sentido tan de-



En las curvas de la carretera de la Bonanova, chocaron dos taxis, junto al túnel de dichas cuevas, resultando dos s-flores heridos, y uno de los coches como puede verse, destrozado.

Fot. Ribás de Durán



### DE SOCIEDAD

El lunes en el Hotel Victoria fué obsequiado con una comida íntima, el nuevo Director de la Casa de Socorro Dr. don Benigno Obrador, obsequio de sus compañeros del cuerpo médico municipal.

Ofreció el ágape el Dr. Pieras, agradeciéndolo el homenajeado.

De sobremesa se trató de la marcha de los servicios médicos, y modo de dotarlos, restando mucha cordialidad.

Se espera el regreso de Mr. Simon, ex-ministro de Hacienda de Alemania, que reside en Mallorca desde que dejó de participar activamente en la política de su país.

Por don Benito Camps Riera, colono del predio Tagament de Montuiri y para su hijo Gabriel, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Micaela Ferrer Fonti, hija de los colonos del predio Son Juan Arnu de Lloret de Vista Alegre.

La boda se celebrará en breve.

Llegaron a bordo del vapor "Mallorca" procedente de Valencia don José Pérez, don Pedro Ortiz, don Guillermo Casanovas, don Manuel Casanovas, don Pedro Ferrer, don Juan Pallarés, don Vicente Mulet y don Francisco Moreno.

Esta noche saldrá para Barcelona y Madrid con objeto de asistir en representación de los propietarios agrícolas de Mallorca, a la Asamblea de la propiedad agrícola que se celebrará en Madrid, el abogado don Mateo Zaforteza.

Selieron ayer para Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona" don José M. Vandellos, don Fernando Aris, don Antonio Arbona, don Vicente Hernández, don Vicente Enseñat y señora, don Miguel Arbona, don Pedro Riera, don Pedro Martínez, don Juan Mesquida y don Domingo Batet.

Ha salido para Valencia, el concejal regionalista de nuestro Ayuntamiento don Fausto Morell y Gual.

Procedentes de Madrid y Valencia, llegaron ayer los Jefes de Estadística, de la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, don Antonio Herrera Ortuño y don Juan Ruiz Magan.

Anteanoche a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", salió, para la Ciudad Condal, el que hasta ahora fué Director de la Congregación Mariana y de las Luis de esta ciudad, Rdo. señor don Tomás López, Pbro.

Acedieron al muelle a despedirle numerosos jóvenes pertenecientes a dicha Congregación, y distinguidas personas.

Llegaron ayer de Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don Emilio Maciá, don Ramón Castañer, don Francisco Sanz, don Juan Ferragut, don Miguel Super, don Luis García, don Juan Durán, don Juan Franco, don Manuel Calvo, don Máximo Avellanet, y don Ramón Alba.

Ayer llegó de Valencia, el catedrático de nuestro Instituto y concejal del Ayuntamiento don Luis Ferbal.

Procedente de Mahón llegó ayer el Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Antonio Tudurí.

De Ciudad de la llegaron ayer don Bernardo de Olives, don Antonio Gener, don Pedro Carreras, don Joaquín Vicens y el subdelegado de Marina civil don Juan Serra.

Ha fallecido al distinguida señora doña Encarnina Maroto y Maroto, viuda de Baucal y Mirabó.

Por su bondad y su agradable trato se merecía el aprecio de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida en nuestra distinguida sociedad, donde la finada gozaba de muchas relaciones y simpatías.

R. I. P. A.

Reciban sus afligidos hijos, doña Amparo, doña Pilar, don José María y doña María Jesús; sus hijos políticos, don Antonio Forcadell; su hermano, don Eduardo Lassala y doña Antonia María; su hermana, nietos y demás familiares, la expresión de nuestro sentido pésame.

Se halla restablecida de la dolencia que la aquejaba algún tiempo, la señora doña Rosa Grau, esposa del comerciante don Arturo Vidal.

### TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Como anticipamos días pasados, Raquel Meller, la sin rival, la que ha paseado triunfalmente por el mundo el nombre de España, la que con su soberano arte ha humanizado y dado rango al "couplet", la creadora de "El relicario", "La violetera", "Doña Mariquita" y tantas otras creaciones que han dado fama universal a la eminente intérprete de la película "Violetas imperiales", actuará en nuestro primer coliseo los próximos días 21, 22 y 23.

El nombre de Raquel Meller es sobradamente conocido para que tengamos que recurrir a sobados adjetivos y lugares comunes para remarcar el interés artístico que supone la actuación personal de la "diva" del "couplet".

PROTECTORA CINEMA

Rex Bell, el notable vaquero, nos muestra ahora sus habilidades de gran jinete en este cine encabezando el reparto de "Gangsters en el Oeste" un film de grandes y arriesgadas aventuras. También ha vuelto a la pantalla de este local Constance Bennet, esta vez con Paul Lukas y Joel Mac Crea, en la magnífica película de "Cinnamon Film", "Tentación" un canto a la mujer sublime, que sobreponiéndose a los impulsos de su corazón, extrangula en su pecho el grito apasionado de un anhelo imposible.

LOS ESTRENOS EN MADRID. — "TU VIDA NO ME IMPORTA", COMEDIA EN TRES ACTOS, DE SERRANO ANGUITA

A lo que parece, el autor que este año va a usufructuar las carteleras madrileñas más tiempo y en diversos teatros, es el señor Serrano Anguita, cuya primera obra en esta temporada nos ha sido dada a conocer en el teatro Eslava por las huestes

que dirige un actos tan prestigioso y de tanta historia escénica como Emilio Thuillier.

Sin ser una de esas obras de positivo mérito y de extraordinarias cualidades dramáticas, como otras del mismo autor, tan dotadas de pura virtualidad estética de verismo expresivo, de humanidad palpante, y de una gran riqueza de sugerencias y enseñanzas esta comedia "Tu vida no me importa", posee suficientes méritos para comprender como Serrano Anguita va imponiéndose en el mundo de la farándula por sus popias condiciones de de dramaturgo.

Tiene sobre tantos abastecedores teatrales una buena ventaja. Y es que en toda su considerable producción no hay nunca vacuidad, ñoñez, sino por el contrario una gran inquietud, un afán legítimo por enfrentarse con problemas actuales y el deseo de una renovación temática muy plausible y eficaz.

En "Tu vida no me importa", hay dos actos, el primero y el segundo, francamente acertados, tanto en la pintura del ambiente — una casa moderna en toda la extensión del vocablo — como en el diseño de los personajes, muy humanos y con el perfil de los arquetipos escénicos. No está tan logrado el acto tercero, en nuestra opinión. Y no es que le falte movimiento, sustancia dramática, calor de humanidad, ni verismo. Es que el autor, deliberadamente, buscando efectismos optimistas, vio lenta y acelera la acción, no importándole incurrir en convencionalismos fáciles con tal de conseguir el efecto apetecido. Hay como una extemporánea precipitación por llegar al desenlace que es comprometedor. Lo ha salvado su habilidad constructiva y su destreza en el manejo de los personajes. Pero no tan sutilmente, que no se advierta la fuerte hilaza de la trama.

### CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de Santa Clara, dedicadas a Sta. Catalina. A las siete Misa y Exposición del Snto. Al nochecer Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Misericordia a la Virgen de los Dolores.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel se celebrará con toda solemnidad la fiesta conmemorativa del Tercer Aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de la Salud. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

Santoral

Stos. Amadío y Eulogio, ob. y Ligorio, mr.

**TRICO**

HOY a las 6:30

**GRANDIOSO EXITO**

**UN CRIMEN PUEDE QUEDAR IMPUNE?**  
*La Más Sorprendente Película Del Año*

**MANOS CULPABLES**

y

**Al Despertar**

por

Ramon Novarro  
Helen Chandler

Producciones  
**Metro Goldwyn Mayer**

A los enfermos del estómago e intestinos



les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

**ELIXIR ESTOMAGAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**MUEBLES**

Liquidamos sección muebles finos a precios inferiores al de fabricación.

**FABRICA: HONDEROS, 72**  
(Carretera de Lluchmayor)

**La hernia no existe**

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruísos en serie y que sólo agravarán su dolencia.

Para atender a todos los pacientes que quieran verse libres de sus dolencias, el propio DIRECTOR del Gabinete Ortopédico HERNIUS, don E. GRATACOS GABRIEL, recibirá personalmente en PALMA DE MALLORCA y en el Grand Hotel el jueves día 13 de Septiembre, de 9 a 1 y de 4 a 6 solamente.

**Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS**  
**Rambla Cataluña, 34 - BARCELONA**

Para conseguir su propósito moralizador, está bien este retorcimiento de la acción. Pero desde el punto de vista meramente escénico, el desarrollo de la fábula no es del todo normal, y el artificio de las últimas escenas empujefecen, aunque muy poco, la bella comedia.

Plantea valientemente, noblemente, el señor Serrano Anguita, un problema de alta envergadura. Y lo plantea con toda su integridad y diáfananente: las nuevas corrientes de la vida moderna en el hogar. Nada de matrimonio santificado "como Dios manda" y nunca mejor empleada la expresión verbal tan manida. Simplemente una pareja cuyas vidas independizadas en absoluto, no tienen más unión que su voluntad, renovada cada día. Sin saber cada uno de la vida pasada del otro y sin pensar en el mañana. Cada cual puede, en un momento, romper su compromiso verbal. Ella en un ministerio; él, en una oficina. En aquella casa una habitación o departamento muy elegante, pero que no tiene cocina — ¡para eso están los restaurantes! — no hay ni por asomo el sentido tradicional del viejo hogar español. El comunismo impera.

Pero estas ideas importadas no arraigan en nuestro suelo. Mientras el amor no llega a enraizar en el corazón, estos espectaculares experimentos bien están y no pasan de un snobismo de mejor o peor gusto. El amor libre no podría cuajar aquí, porque lo rechaza nuestro temperamento, nuestro carácter; en suma: nuestra especial idiosincracia.

Es lo que sucede a los protagonistas de la comedia del señor Serrano Anguita. Cuando llegan a interesarse hondamente, a sentirse uno del otro temeroso y con celos, se vienen abajo todas las nuevas teorías. Y al final, como una apoteosis de revista, hay una exaltación del matrimonio y del hogar a lo antiguo régimen.

Esto es lo que se proponía el señor Serrano Anguita. Lo ha conseguido. Y lo ha conseguido sencillamente. Sin efectismos trasnochados, sin gritos, sin una situación violenta, sin latiguillos, sin grandes parrufadas discursivas.

Comedia sencilla de expresión y de arquitectura, pero de cierta hondura temática, no requiere esfuerzos interpretativos. Pero sí tiene matices suficientes para que se pueda vislumbrar y aquilatar el mérito de cada actor. Thuillier da a su papel cómico, de gran comicidad, toda la sobriedad y elasticidad que requiere. Ninf Montañán deja adivinar un buen temperamento de actriz de condiciones más que estimables, y a quien esperan seguramente días de gloria. Conchita Sánchez, desenvuelta y graciosa sin exageración, compuso el papel de "Julia", una madrileña castiza que no acaba de admirar los nuevos estilos hogareños, con mucho garbo. Mercedes Mariño y Lis Abrines no desentonaron.

Luis Roses compuso el papel del comunista — que acaba por ser partidario del cocido simbólico, y del hogar a la antigua usanza tradicional y honesta — con gran aplomo y sobriedad. Muy gracioso José Orjas y bien Germán Cortina.

El público aplaudió la obra.

### Crónica de Sport

FUTBOL

NOTA OFICIOSA

Se recuerda a todos los Clubs, que, según lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento, que el próximo día 15 del corriente termina el plazo de inscripción voluntaria de los jugadores, y que pasada esta fecha, no será admitida ficha ninguna que no vaya acompañada de la correspondiente baja del Club de procedencia, salvo el caso de que la demanda proceda del club por el cual ya estaba inscrito la temporada pasada.

### Buque escuela yugoeslavo

A las ocho de la mañana amarró frente al Kiosco de Miramar, el buque escuela yugoeslavo "Jadran" procedente de Málaga. Permanecerá varios días en nuestro puerto.

### Noticias varias

HALLAZGO DE UN DECIMO.— Don Ignacio Forteza Arrecio, domiciliado en la calle de San Bartolomé, número 10, 3.º, encontró en la vía pública un décimo de la lotería del sorteo de ayer día 11, que será devuelto a quien acredite ser su dueño, en el Negociado de Secretaría General (Apartado de Prensa).

### Compañía Arrendataria de las Salinas de Torre Vieja

La Junta de Gobierno de esta Compañía acordó convocar, como por el presente anuncio se convoca, la Junta General para celebrar su sesión ordinaria de este año, la que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad, calle de Palacio, núm. 61, de esta ciudad, debiendo los Sres. Accionistas que deseen concurrir a ella haber hecho el depósito de sus títulos en la Caja de esta Compañía antes del 18 del corriente mes.

Palma, septiembre 5, 1934. — Por la Compañía Arrendataria de las Salinas de Torre Vieja, el Director-Gerente sust.º. Rafael Moll.

### Por 24 mil PESETAS

En el Terreno se VENDE Chaletito con vistas espléndidas.

Informes: Propagandas Alzina  
(1) Paseo del Borne, 94

### Oportunidad

Para comprar o cambiar por un piso un solar de 187 metros cuadrados en la calle de Ant.º Frontera.

Informes: Propagandas Alzina  
(2) Paseo del Borne, 94

### Desca Alquilar piso

en el Centro de Palma de 10 a 12 duros, familia seria.

Informes: Propagandas Alzina  
(3) Paseo del Borne, 94

### En Son Español

Se vende casa con todas comodidades y dos jardines.

Informes: Propagandas Alzina  
(4) Paseo del Borne, 94





LOTERIA

Table of lottery results for Madrid 11 a las 14, including categories like DOS PREMIOS EN PALMA, DIEZ MIL, VEINTE Y CUATRO MIL, etc.

Comentarios de la Prensa

Madrid, 11 a las 13

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que la semana se abre con tintes dramáticos, pues hay un estado latente de guerra civil.

Las derechas que han llegado a controlar la República han dejado de ser monárquicas.

Hace constar que se edita en la misma imprenta el periódico "Informaciones", y como este diario rompe las relaciones con los obreros de la Casa del Pueblo, "La Libertad" no quiere contribuir al esquirolaje, pues todo espíritu republicano tiene que coincidir con la unión contra las derechas y con la reconquista de la República.

"AHORA"

El periódico "Ahora" considera inexplicable la huelga del sábado, que tenía una finalidad antidemocrática.

Pregunta si los socialistas se han hecho comunistas, pues en este caso se abrirá la guerra civil.

Recuerda que en Inglaterra se abre paso el fascismo, y ocurrirá igual en España si los sucesos del sábado y del domingo se convierten en sistema.

"EL DEBATE"

"El Debate" estima que hace falta un Gobierno. Refiriéndose a los hechos ocurridos en Catalunya, dice que cualquiera de ellos requiere una intervención fulminante.

Añade que el Gobierno actual no responde a las necesidades de España.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que la crisis avanza. Añade que Covadonga se ha convertido en una cueva para la reconquista monárquica.

Estima que todo se hace para evitar el homenaje a los héroes de Jaca.

Refiriéndose al asesinato del ex Director de Seguridad don Andrés Casaus, pregunta si volveremos a la época de Martínez Anido.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" pide que se diga el número de los muertos ocurridos el sábado y en que circunstancias.

Le ponen en guardia los incidentes ocurridos entre el ministro de la Gobernación y un periodista con motivo de los sucesos de la calle de Bravo Murillo.

Añade que esta víctima acusa a gritos. Formula una pública querrela contra el autor de la muerte.

"A B C"

"A B C" dice que en Madrid y en Asturias los caciques del socialismo han dispuesto de las masas dóciles para vergonzosas violencias.

Añade que desde que cayó el socialismo prenda sobre el país la amenaza de la huelga revolucionaria.

Dice que hay que dar la batalla decisiva.

En otro lugar estima que no es prudente, ilícito ni patriótico, que siga el orden público en manos de la Generalidad.

El conflicto va co y el Gobierno

Madrid, 11 a las 13

DECLARACION DEL DIPUTADO SEÑOR AGUIRRE. — DISPOSICIONES JUDICIALES. — PROCESAMIENTO DE 17 CONCEJALES PRESOS. — HA SIDO APEDREADO EL ESTABLECIMIENTO DEL ALCALDE ACTUAL

Bilbao. — El Juzgado que entiende en el sumario incoado con motivo de la reunión celebrada en Guernica, tomó declaración al diputado señor Aguirre.

Este declaró que los parlamentarios observaron una actitud correcta.

Han pasado al Tribunal de Urgencia los sumarios instruidos contra los Alcaldes de Lejola y Portuagalete, y el que se sigue con el primer teniente de Alcalde de Santurce.

Este Tribunal ha sobreseído los sumarios seguidos contra los Alcaldes de Lezama, Mundaca y Baguio.

Se han concluido los sumarios seguidos contra los Alcaldes de Sandica, Echano, Menaca y Erio.

Se ha notificado el auto de procesamiento a 17 concejales presos. Estos son visitadísimos.

Un grupo apedreó el establecimiento de Alcaide actual, señor Barrera.

Madrid 11 a las 13

LLEGADA DE UNA SECCION DE INVESTIGACION

Ha llegado una sección de la Brigada de Investigación Criminal, para hacer averiguaciones con respecto a los atentados de los días.

EL NUEVO ALCALDE ES MONARQUICO PERO NO FASCISTA

El Alcalde recién nombrado ha manifestado que no es fascista.

EX-CONCEJAL SOCIALISTA ENCARCELADO

Bilbao. — Ha sido encarcelado el ex-concejal socialista señor Zarza.

El total de detenidos asciende a 21, faltan detener otros 10.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Bilbao. — El Gobernador mañana nombrará a los gestores que faltan para completar el Ayuntamiento.

El Sr. Samper hace declaraciones

Madrid, 11 a las 13

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y HERNANDEZ. — EL JUICIO ALMORZARAN CON EL SR. LERROUX

Después del Consejo el señor Samper citó en seguida a los periodistas para el traslado de los restos de Galán y Hernández solicitando exhumar los restos y llevarlos a Madrid.

Estima el Gobierno, que todo lo referente al traslado corresponde al mismo, y que la fecha del 15 de este mes, es precisa debiendo señalar el 20 al 22.

Probablemente el jueves nos reuniremos para almorzar con el señor Lerroux y los postres, celebraremos una conversación política y al final de la cual, tengamos la gratitud que brindaremos por la República.

Buque con municiones para los socialistas

Madrid 11 a las 13

AL IR A RECOGERLAS SE PRODUCE UNA COLISION CON LA FUERZA PUBLICA

Oviedo. — En el puerto de San Sebastián (Pravia), atracó un barco que conducía treinta cajas de dinamita, municiones y armamento.

Acudieron los dirigentes socialistas a recoger la mercancía, entablándose una colisión con la fuerza pública.

Se practicaron 19 detenciones, marchando al puerto más fuerzas.

El Gobernador ha confirmado la noticia anterior, manifestando que en las cajas había doscientos mil cartuchos y mil armas.

La policía busca el camión que cargó los socialistas.

Estos desaparecieron.

LAS DETENCIONES

Entre los detenidos figuran varios obreros y empleados municipales, como también los diputados señores Mena y Amador Hernández, a los que se ocuparon armas sin debida licencia. Después se les puso en libertad.

Parece que las armas se destinaban al movimiento del sábado pero no llegaron a puerto.

ALCALDES DESTITUIDOS

Se ha destituido a los Alcaldes socialistas de la provincia, habiéndose nombrado un número de delegados gubernativos.

Política

Madrid 11 a las 13

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO TALA DE SAN ISIDRO DICE QUE NO TENE SER DETENIDO AL REENTRAR A BARCELONA

Esta tarde el Presidente del Instituto Tala de San Isidro, refiriéndose a la manifestación del señor Companys, sobre la detención por la Generalidad, conste que no voy a Cataluña no es por temor a orden sino por retenerme asuntos importantes de índole personal.





PALACIO DE LA COMPAÑIA  
EN MADRID

ALCALA, 43

# SEGUROS SOBRE LA VIDA

## La Unión y el Fénix Español

[COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. (Fundada el año 1864)  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS. (Completamente desembolsado)

**NUESTRO NUEVO CONDICIONADO DE POLIZA.**—Esta Compañía ha introducido importantes variaciones en el condicionado de su póliza del Ramo de Vida, las cuales hacen que su nuevo contrato sea uno de los más modernos en el mercado de seguros.

Las reformas introducidas más importantes son las siguientes:

**INDISPUTABILIDAD.**—Se concede desde el momento de la formalización del contrato

**RIESGOS GARANTIZADOS.**

**VIAJES.**—El asegurado puede viajar y residir en cualquier parte del mundo sin pago de sobreprima alguna, desde el momento de suscribir el contrato. Quedan exceptuados los viajes con carácter de exploración.

**AVIACION Y AEROSTACION.**—Estos riesgos quedan cubiertos en líneas comerciales de transporte desde el momento de la emisión de póliza, siendo exceptuados los profesionales.

**RIESGOS DE GUERRA.**—La Compañía cubre sin sobreprima estos riesgos a los asegurados que no sean militares de profesión, y siempre que el plazo transcurrido desde la fecha de emisión de la póliza sea, por lo menos, de un año en el momento de la declaración de guerra.

**ANTICIPOS.**—Siempre que el contrato tenga valor suficiente para ello la Compañía concederá anticipos, ya sea para el pago de primas o para atender a los gastos de una operación quirúrgica (sin pago de interés alguno en este caso) o bien para el pago de Derechos reales.

**PROLONGACION DE VIGENCIA.**—El asegurado puede solicitar sea su seguro convertido en póliza liberada por el importe total del capital asegurado y con arreglo al plazo marcado en la tabla de valores de su contrato.

**REHABILITACION Y TRANSFORMACION.**—Nuestro nuevo contrato tiene derecho a la rehabilitación y transformación en idénticas condiciones a las que veníamos concediendo.

**CLINICA.**—Los asegurados podrán consultar gratuitamente con el servicio médico, establecido en la clínica de la Dirección de la Compañía.

**PAGO DEL CAPITAL ASEGURADO.**—El capital suscrito se hará efectivo en la forma que desee el asegurado: Por entrega total del mismo, por anualidades o por una o varias rentas vitalicias.

### NUEVAS COMBINACIONES DE SEGUROS

Esta Compañía española ha puesto en vigor varias combinaciones de seguros, siendo, entre ellas, las más principales las siguientes:

**Seguro de capital y renta diferidos con reembolso de primas.**—Esta modalidad de seguro ha sido estudiada, teniendo en cuenta la necesidad sentida actualmente por las personas que, al llegar al límite de su capacidad de trabajo, se encuentran sin una riqueza creada que les permita obtener el descanso a que tienen derecho y una compensación que les ponga a cubierto de sus necesidades económicas.

Mediante él, si el asegurado fallece antes del plazo estipulado, se devuelven las primas pagadas a los herederos y si vive en la fecha contratada percibe las mismas primas satisfechas y, además una renta vitalicia

**Seguro mixto veinte años con bonificación del 50 por 100 del capital asegurado al vencimiento.**—Con esta nueva combinación se logra que el asegurado recoja en vida los beneficios de su ahorro, pues al vencimiento del contrato perciben el capital asegurado más una bonificación del 50 por 100 del mismo.

**Seguro mixto doble capital.**—La ventaja de esta modalidad de seguro es que el asegurado garantiza dos capitales iguales: uno en caso de muerte, cualquiera que sea la época en que este hecho ocurra, y otro, en caso de vida, al vencimiento del plazo contratado.

**Seguro mixto primas decrecientes.**—Esta combinación viene a llenar la necesidad del decrecimiento de las primas del seguro a medida que transcurre la vigencia del mismo, a fin de que cuando se avanza en edad y se siente fatiga en el pago de las primas, vayan éstas reduciéndose en cantidad apreciable

**Seguro Universal.**—Esta clase de seguro garantiza un capital fijado de antemano, que será satisfecho al asegurado al vencimiento del contrato, si vive en esa época, o al beneficiario designado, si aquél fallece antes de la expiración del plazo por el cual fué contratado el seguro, bien sea de quince, veinte o veinticinco años, si bien la prima se satisface en diez, quince o veinte años, respectivamente.

Agencia de Palma de Mallorca

San Bartolomé, 23

Subdirección para Cataluña y Baleares

Paseo de Gracia, 21 - Barcelona

SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL